



**DISTRITO JUDICIAL SANTA ROSA DE VITERBO
JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL
MONGUI - BOYACA**

Monguí, diez (10) de febrero de dos mil veintidós (2022).

PROCESO VERBAL DIVISORIO

Radicación: 154664089001.2021.00076.00
Demandante: LUZ CONTRERAS
Demandados: ANGELICA MEDINA Y OTRA

Conforme con el auto de fecha 2 de diciembre de 2021 dentro del proceso de la referencia, donde se dispuso que la parte demandada aportara dictamen pericial ya que no está de acuerdo con el allegado por el extremo activo, este Juzgado requiere al apoderado de las demandadas para que dé cumplimiento a lo ordenado en dicho auto pues se encuentra vencido el termino otorgado para presentarlo.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE


OSCAR JULIO LARA TELLO
Juez

ESTADO CIVIL ELECTRONICO No 05
PUBLICADO EN MICROSITIO PAGINA
WEB RAMA JUDICIAL

Auto de fecha: 10 de febrero de 2021
Notificado hoy: 11 de febrero de 2021


Elkyn Aldemar López Barrera
Secretario